

## CRISTO DE LA BUENA MUERTE PROTECTOR DE LA LEGIÓN

Antecedentes históricos de la relación de la Legión con el Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Ánimas.



En esta fecha se proclama como “Protector oficial de la Legión” al Santísimo Cristo de la Buena Muerte y vinculado a la Legión desde 1921 según Decreto dado por el Arzobispado Castrense de España.

Aunque la participación de unidades militares en los desfiles procesionales malagueños se remonta al siglo XVII, no es hasta el segundo cuarto del siglo pasado, cuando La Legión inicia su participación en la Semana de Pasión de Málaga. La enorme pujanza de la Cofradía de Mena en esta época, motiva la presencia de altas personalidades nacionales en los actos de culto de mediados de los años 20, así es de especial significación la procesión del Jueves Santo 8 de abril del 1925 en la que participaron el Presidente del consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera y el Jefe de La Legión. Esta visita habría de ser decisiva para la instauración del vínculo entre la Cofradía de Mena y La Legión, puesto que en el año 1928 esta Unidad declaró al Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Ánimas de manera oficiosa, como su protector.

En esta época, Málaga y su puerto eran uno de los puntos de paso obligado para la alimentación logística de las campañas de Marruecos, la reposición de bajas o el cuidado de heridos y enfermos procedentes de las sangrientas campañas en el norte de África. La Legión como Unidad de primera línea, sufrió una enorme cantidad de bajas, algunas de las cuales fueron evacuadas y tratadas en diferentes

hospitales de campaña y de sangre que se instalaron no solo en diferentes emplazamientos del norte de África, sino también en diferentes ciudades de la península, entre ellos en Málaga, dándose el ambiente adecuado para que tanto por parte de los Oficiales que parten para sus destinos en La Legión para África, como de los convalecientes y heridos que permanecen en la ciudad malagueña, se vaya creando una simbiosis perfecta con la población malagueña, que ve en estos hombres destrozados por la metralla y el fuego enemigo a los “novios de la muerte”, de esa buena muerte afrontada sin remilgos, para salvar la vida de otros, de ese sacrificio máximo en aras a la mayor gloria de España y de La Legión.

Así, el Jueves Santo 17 de abril de 1930, desembarcó la primera Unidad Legionaria a las 1730 de la tarde en el puerto de Málaga, desfilando por la calle Larios hasta el cuartel de Capuchinos donde fue alojada entre el clamor y los vítores de los malagueños.

Tras varios años de participaciones esporádicas, el año 1943 supone la práctica normalización de la participación de La Legión en los actos organizados por la Congregación ese año, y así, se reanuda la Guardia Legionaria a nuestro Protector, ante la nueva imagen tallada por el escultor malagueño Francisco Palma. Desde aquel momento y hasta hoy día la llegada de las fuerzas de La Legión al puerto de Málaga cada Jueves Santo, ha llegado a convertirse en algo consustancial con la Semana Santa.



Otro hecho digno de ser resaltado fue la llegada de la Agrupación Táctica Canarias al puerto de Málaga el año 1993, al finalizar su misión en Bosnia Hercegovina. Este acto fue presidido por S.M. el Rey y contó con la presencia de la imagen del Cristo de la Buena Muerte ante el cual se desarrolló la tradicional ceremonia de honor a los muertos de La Legión.

El año 1995 se establece la creación de la Brigada de La Legión en Almería y su integración en ella de los Tercios 3º y 4º que con la integración también de las Unidades del núcleo de apoyos, conforman la totalidad de los efectivos de la Unidad más joven de La Legión. Como consecuencia de ello, la tradicional participación exclusiva de los Tercios 1º y 2º en los actos procesionales del Jueves Santo, se amplía a los Tercios 3º y 4º y a las Unidades del núcleo de apoyos, que en un turno rotativo se van relevando en el honor de escoltar al Cristo de la Buena Muerte, su Patrón, por las calles malagueñas.

El siglo XXI arranca con la aprobación por parte del entonces Arzobispo Castrense de España, Monseñor Estepa Llaurens, del Decreto de nombramiento del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Ánimas como Protector oficial de La Legión Española.